SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADO DE CUMPLIMIENTO

suramericana

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN	PÓLIZA NÚMERO	REFERENCIA DE PAGO
BOGOTA D.C., 19 DE JULIO DE 2023	0888792-6	01313868553

INTERMEDIARIO	CÓDIGO	OFICINA	DOCUMENTO NÚMERO
GEO ASESORES EN SEGUROS LIMITADA	18111	2602	13868553

TOMADOR	NIT
UNIVERSIDAD MANUELA BELTRAN U.M.B.	8605176475

ASEGURADO	NIT
UNIVERSIDAD MANUELA BELTRAN U.M.B.	8605176475

BENEFICIARIO
TERCEROS AFECTADOS

DIRECCIÓN DE COBRO	CIUDAD	TELÉFONO
CR 60 # 1 - 01 CV 60 0 0 AV	BOGOTA D.C.	6015421497

DIRECCIÓN DEL PREDIO ASEGURADO	CIUDAD	DEPARTAMENTO	DESCRIPCIÓN DEL SECTOR
CL DE L E SUR # TUD IAN T 10 -2 0	BUCARAMANGA	SANTANDER	SECTOR SERVICIOS

ACTIVIDAD	CODIGO ACTIVIDAD
ESCUELAS, COLEGIOS, UNIVERSIDADES, ACADEMIAS, CENTROS EDUCATIVOS EN GENERAL	9 - 16

DESCRIPCIÓN DEL PREDIO ASEGURADO	RIESGO No
	1

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	VLR. ASEGURADO	VLR. MOVIMIENTO	% ÍNDICE VARIABLE	PRIMA	I.V.A	PRIMA + IVA
* BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL	337.496.663,00	125.910.774,00	0	815.488	154.943	970.431
* R.C. GASTOS MEDICOS	337.496.663,00	0,00	0	203.872	38.736	242.608
* R.C. CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	337.496.663,00	0,00	0	203.872	38.736	242.608
* R.C. PATRONAL	337.496.663,00	0,00	0	203.872	38.736	242.608
* R.C. CRUZADA	337.496.663,00	0,00	0	203.872	38.736	242.608
* R.C. VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	337.496.663,00	0,00	0	203.872	38.736	242.608

VIGENCIA DEL MOVIMIENTO DESDE	VIGENCIA DEL MOVIMIENTO HASTA	NÚMERO DÍAS	PRIMA	IVA	TOTAL A PAGAR
19-JUL-2023	18-ENE-2024	183	$1.834.848	$348.621	$2.183.469

VALOR A PAGAR EN LETRAS
DOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/L

VIGENCIA DEL SEGURO DESDE	VIGENCIA DEL SEGURO HASTA	NÚMERO DE RIESGOS VIGENTES	VALOR ASEGURADO	VALOR INDICE VARIABLE	TOTAL VALOR ASEGURADO
20-DIC-2022	18-ENE-2024	1	$337.496.663,00	$0,00	$337.496.663,00

DOCUMENTO DE:
MODIFICACION VALORABLE CON AUMENTO DE PRIMA

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17

TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO DEL SEGURO: "LA MORA DEL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO".
EL PRESENTE CONTRATO SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 01-13-040 , LAS CUALES SE ADJUNTAN

EL TOMADOR, ASEGURADO, BENEFICIARIO O AFIANZADO, SE OBLIGAN A ACTUALIZAR ANUALMENTE O AL MOMENTO DE LA RENOVACIÓN DE LA PÓLIZA, LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL FORMULARIO DE VINCULACIÓN DE CLIENTES Y SUS ANEXOS Y A ENTREGAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE. A SU VEZ, LA COMPAÑÍA TIENE LA FACULTAD DE CANCELAR EL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO AUTORIZADO POR EL RÉGIMEN LEGAL PROPIO DE CADA CONTRATO, EN CASO DE DESATENCIÓN A ESTOS DEBERES.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

103 - NEGOCIOS MEDIANA Y PEQUEÑA EMP

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACIÓN	MONEDA
013	AG5	2602	990309	07	PESO COLOMBIANO

COASEGURO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER
DIRECTO		

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA ASEGURADO

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO SÓLO ES VÁLIDO COMO RECIBO DE PRIMA, SI ESTÁ FIRMADO POR UN CAJERO O COBRADOR AUTORIZADO POR LA SURAMERICANA. SI SE ENTREGA A CAMBIO DE UN CHEQUE. LA PRIMA SÓLO SERÁ ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU VALOR.

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN
LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES:
CALLE 85 A Nº 21-70
BOGOTA D.C.

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
NIT 890.903.407-9
RESPONSABLE DE IMPUESTOS SOBRE LAS VENTAS REGIMEN COMÚN

suramericana

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN	PÓLIZA NÚMERO	REFERENCIA DE PAGO
BOGOTA D.C., 19 DE JULIO DE 2023	0888792-6	01313868553

INTERMEDIARIO	CÓDIGO	OFICINA	DOCUMENTO NÚMERO
GEO ASESORES EN SEGUROS LIMITADA	18111	2602	13868553

TOMADOR	NIT
UNIVERSIDAD MANUELA BELTRAN U.M.B.	8605176475
ASEGURADO	NIT
UNIVERSIDAD MANUELA BELTRAN U.M.B.	8605176475
BENEFICIARIO	
TERCEROS AFECTADOS	

DIRECCIÓN DE COBRO	CIUDAD	TELÉFONO
CR 60 # 1 - 01 CV 60 0 0 AV	BOGOTA D.C.	6015421497

PARTICIPACIÓN DE ASESORES

CÓDIGO	NOMBRE DEL ASESOR	COMPAÑÍA	CATEGORÍA	%PARTICIPACIÓN	PRIMA
18111	GEO ASESORES EN SEGUROS LIMITADA	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA	AGENCIAS	100,00	1.834.848

FECHA A PARTIR DE LA CUAL SE UTILIZA	TIPO Y NUMERO DE LA ENTIDAD	TIPO DE DOCUMENTO	RAMO AL CUAL PERTENECE	IDENTIFICACION INTERNA DE LA PROFORMA
01 - 06 - 2009	13 - 18	P	6	F-01-13-040

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADA DE LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO
012003522881. NO. DE CONTRATO 353-2022.
LA PRESENTE POLIZA CUENTA CON UNA COBERTURA DE 211.585.889 PARA CUBRIR LOS
PERJUICIOS QUE CAUSE EL ASEGURADO TANTO EN LA MODALIDAD DE DAÑO EMERGENTE, COMO
EN LA MODALIDAD DE LUCRO CESANTE; AL IGUAL QUE LA DE PERJUICIOS
EXTRAPATRIMONIALES.
SE AMPARAN LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL IMPUTABLE AL TOMADOR
DERIVADA DEL CONVENIO DERIVADO POR REGIMEN
PRIVADO NO. ATENEA -353-2022, DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2022, CUYO OBJETO ES:
AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, JURIDICOS, FINANCIEROS Y
ACADEMICOS, ENTRE LA AGENCIA DISTRITAL PARA LA EDUCACION SUPERIOR, LA CIENCIA Y
LA TECNOLOGIA - ATENEA Y LA UNIVERSIDAD MANUELA BELTRAN, PARA LA IMPLEMENTACION
DEL PROGRAMA JOVENES A LA U. POLIZA DE CUMPLIMIENTO NO. 012003522881
NOTA: TENIENDO EN CUENTA EL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO Y CONFORME LO
DISPUESTO EN EL NUMERAL 3 DEL ARTICULO 2.2.1.2.3.1.3. DEL DECRETO 1082 DE 2015,
ANTES DEL VENCIMIENTO DE CADA PERIODO CONTRACTUAL, QUE EN ESTE CASO ES UN AÑO,EL
CONTRATISTA ESTA OBLIGADO A OBTENER UNA NUEVA GARANTIA QUE AMPARE EL
CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES PARA EL PERIODO CONTRACTUAL SUBSIGUIENTE, SINO
LO HICIERE SE APLICARAN LAS REGLAS PREVISTAS PARA EL RESTABLECIMIENTO DE LA
GARANTIA.
SI EL GARANTE DEL PERIODO CONTRACTUAL DECIDE NO CONTINUAR GARANTIZANDO EL
PERIODO CONTRACTUAL SUBSIGUIENTE, DEBE INFORMAR SU DECISION POR ESCRITO A LA
ENTIDAD ESTATAL GARANTIZADA SEIS (6) MESES ANTES DEL VENCIMIENTO DEL PLAZO DELA
GARANTIA. ESTE AVISO NO AFECTA LA GARANTIA DEL PERIODO CONTRACTUAL EN
EJECUCION. SI EL GARANTE NO DA EL AVISO CON LA ANTICIPACION MENCIONADA Y EL
CONTRATISTA NO OBTIENE UNA NUEVA GARANTIA, QUEDA OBLIGADO A GARANTIZAR
EL PERIODO CONTRACTUAL SUBSIGUIENTE.
ASEGURADO: BOGOTA D.C. AGENCIA DISTRITAL PARA LA EDUCACION SUPERIOR, LA
CIENCIA Y LA TECNOLOGIA ATENEA, NIT 901508361-4 Y LA UNIVERSIDAD MANUELA
BELTRAN NIT: 860.517.647-5
BENEFICIARIO: BOGOTA D.C. AGENCIA DISTRITAL PARA LA EDUCACION SUPERIOR, LA
CIENCIA Y LA TECNOLOGIA ATENEA, NIT 901508361-4 Y TERCEROS AFECTADOS. ***
.
POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO DE MODIFICACION, EL CUAL FORMA PARTE
INTEGRAL DE LA POLIZA CITADA EN REFERENCIA Y SEGUN CONTRATO INICIAL, SE PROCEDEA
ACLARAR EL VALOR ASEGURADO Y LA VIGENCIA DE LA MISMA, QUEDANDO COMO SE
ESTIPULA EN EL PRESENE DOCUMENTO.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.***
.
POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO DE MODIFICACION, EL CUAL FORMA PARTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

suramericana

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN	PÓLIZA NÚMERO	REFERENCIA DE PAGO
BOGOTA D.C., 19 DE JULIO DE 2023	0888792-6	01313868553

INTERMEDIARIO	CÓDIGO	OFICINA	DOCUMENTO NÚMERO
GEO ASESORES EN SEGUROS LIMITADA	18111	2602	13868553

TOMADOR	NIT
UNIVERSIDAD MANUELA BELTRAN U.M.B.	8605176475

ASEGURADO	NIT
UNIVERSIDAD MANUELA BELTRAN U.M.B.	8605176475

BENEFICIARIO	
TERCEROS AFECTADOS	

DIRECCIÓN DE COBRO	CIUDAD	TELÉFONO
CR 60 # 1 - 01 CV 60 0 0 AV	BOGOTA D.C.	6015421497

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

INTEGRAL DE LA POLIZA CITADA EN REFERENCIA Y SEGUN MODIFICACION NO. 1 ¿
ADICION Y PRORROGA NO. 1 , AL CONVENIO DERVIADO POR REGIMEN PRIVADO NO. ATENEA
¿353¿2022, SE PROCEDE A AUMENTAR EL VALOR ASEGURADO DE LA MISMA, QUEDANDO COMOSE
ESTIPULA EN EL PRESENTE DOCUMENTO.
NUEVO VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $47.249.532.814
NUEVO PLAZO DE EJECUCION: HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2028
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA